



Carolina Darias y Ximo Puig presiden por videoconferencia la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Generalitat Valenciana

Carolina Darias: "Hoy damos un paso más en construcción del Estado autonómico traspasando inmuebles pendientes desde 1984"

- La ministra ha destacado que este Gobierno de progreso ha hecho de la cooperación territorial la base fundamental para alcanzar la cohesión social, "y para este Gobierno es vital seguir avanzando en la construcción del Estado autonómico"
- Hoy se amplían los medios patrimoniales en Valencia, Alicante y Requena que se adscribirán a servicios ya traspasados en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de edificación y vivienda y conservación de la naturaleza

Valencia, 21 de diciembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha destacado que hoy se da un paso más en la construcción del Estado autonómico, traspasando a la Comunitat Valenciana unos inmuebles que estaban pendientes desde 1984. Se trata, ha añadido, de encontrar "un mínimo común de entendimiento" que facilite la "cooperación y el entendimiento".

Carolina Darias ha hecho estas manifestaciones tras presidir, junto al presidente de la Comunitat Valenciana, Ximo Puig, la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Generalitat Valenciana que se ha celebrado por videoconferencia.

"Este Gobierno de progreso está convencido de que la única política territorial posible es aquella que permite orientar nuestras decisiones desde la coordinación, desde el mínimo común de entendimiento entre todos los gobiernos que formamos parte de este Estado plural y diverso que es nuestro país".







Por distintas razones, ha explicado la ministra, culminan hoy los traspasos iniciados en 1984 con esta ampliación de inmuebles, y ha subrayado que "este Gobierno de progreso ha hecho de la cooperación territorial la base fundamental para alcanzar la cohesión social" y que "para este Gobierno es vital seguir avanzando en la construcción autonómica".

El presidente de la Generalitat, Ximo Puig, por su parte, ha agradecido el trabajo de los equipos de ambas administraciones que han permitido hoy el acuerdo de los traspasos pendientes. "Vamos a continuar avanzando en el camino hacia el país plural y real que queremos", ha señalado.

Comisión Mixta de Transferencias

La Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Generalitat Valenciana ha aprobado dos acuerdos sobre ampliación de medios patrimoniales que se adscribirán a servicios traspasados en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de edificación y vivienda y conservación de la naturaleza.

1.- Acuerdo de **ampliación de los medios patrimoniales** adscritos a los servicios traspasados a la Comunitat Valenciana por el Real Decreto 1720/1984, de 18 de julio, en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de edificación y vivienda.

Se traspasan las **cuatro parcelas** siguientes de titularidad estatal ubicadas en diversos polígonos de Valencia y Alicante:

Polígono	Titularidad	Localidad	Superficie
Cuatro Carreres	Antiguo Instituto Nacional de la Vivienda	Valencia	1.226 m ²
Grupo de edificios "Ramiro Ledesma Ramos"	Antiguo Instituto de Promoción Pública de la Vivienda	Valencia	102 m ²
Babel	Antiguo Instituto Nacional de la Vivienda	Alicante	5.430 m ²
Fuente de San Luis	Antiguo Instituto Nacional de la Vivienda	Valencia	9.378 m ²

2.- Acuerdo de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunitat Valenciana por el Real Decreto 2365/1984, de 8 de febrero, en materia de conservación de la naturaleza: Es objeto de traspaso un inmueble denominado "El Sequero", formado por solar y almacén ubicado en Requena (Valencia), con una superficie registral de 1.398 metros cuadrados y de titularidad del Estado (Patrimonio Forestal).

Representantes del Estado y de la Comunitat Valenciana

La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha presidido la representación de la Administración General del Estado, que ha contado también con la presencia del secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola; la delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, Gloria Isabel Calero; la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez; y la directora general de Cooperación Autonómica y Local, Carmen Cuesta.

De otros departamentos ministeriales han asistido el director general de Vivienda y Suelo del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Francisco Javier Martín; y el secretario general técnico del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Jacobo Martín.

La representación de la Comunitat Valenciana ha estado encabezada por su presidente, Ximo Puig; el secretario autonómico para la Unión Europea y Relaciones Externas, Joan Calabuig; el secretario autonómico de Hacienda, Francesc Gamero; la secretaria autonómica de Justicia y Administración Pública, Mireia Llobera; el subsecretario de Presidencia, Emili Sampaio; la directora general de Relaciones con la Unión Europea y el Estado, Daría Terrádez; la directora general de Presupuestos, Eva Martínez; y la directora general de la Abogacía, María José Rodríguez.

Antes de la reunión la ministra y el president han coincidido en señalar que, por las circunstancias epidemiológicas, es más oportuno celebrar la reunión de forma telemática y han indicado que, con la próxima campaña de vacunación contra el COVID-19, "se inicia el principio del fin para superar este año complicado".

Así, cuando las circunstancias lo permitan, se han emplazado a un próximo encuentro presencial en la Comunitat Valenciana.

Página 3 de 3